EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.665 — Segovia.—Sábado 29 de Noviembre de 1930 — Correspondencia: Apartado núm. 11

SUPERSTICIONES GUERRERAS

Nuevamente impresionan al mundo ultracivilizado del siglo XX las viejas supersticiones de los tiempos prehistóricos. El general inglés Baden Powell, popular desde los tiempos de la guerra anglo-boer y fundador de los «boyscouts», ha hecho público que estos días se ha repetido el fenómeno de verter sangre un halcón, procedente de una tumba egipcia que conserva en su poder el colecc onista inglés Mr. Grant. Los periodistas pudieron comprobar que el plumaje del ave disecada segrega un líquido rojizo y aromático, fenómeno que se viene registrando siempre que va a estallar una guerra. Tal ocurrió en 1899 en vísperas de la del Transvaal. El misterioso suceso se repitió en 1914 semanas antes de la gran guerra—y no terminó hasta Noviembre de 1918.

Los periódicos ingleses han relatado los hechos comentados luego por la Prensa continental y divulgado por el telégrafo más allá del océano.

De este modo un estremecimiento de horror supersticioso ha recorrido el mundo. ¿Estaremos en vísperas de otra guerra? Por todas partes se ven síntomas desalentadores. Pese a todos los esf. e zos de los pacifistas nada práctico se ha conseguido por la fraternidad sincera de los hombres de diversas naciones. Recelos, odios, espíritu de venganza, afán revanchista, imperialismos suicidas... Esto es lo único que mueve a las gentes. La figura de Hitler en Alemania no es tan alarmante de por sí como por la masa de opinión que representa. Los discursos de Mussolini no son tan censurables por su fondo cuanto porque representan el sincero sentir de todo un pueblo dispuesto a la lucha. Se abatió el imperialismo alemán y ahora Inglaterra, Japón y los Estados Unidos se disputan el imperialismo de los mares mientras Francia e Italia rivalizan con secreto estímulo en el loco empeño de poseer el Ejército más poderoso del Continente.

Europa gime bajo una crisis económica que amenaza con arruinar su industria. Rusia complica peligrosamente el conflicto con su táctica diabólica del «dumping» que ha llevado a los pueblos centroeuropeos a una situación de angustia que constituye de por sí una seria amenaza de perturbación profunda para Europa.

El mundo debiera estar horrorizado de la hecatombe de hace doce años. Es cosa probada que cada guerra nueva supera en crueldad a las pasadas. El hombre estudia las experiencias de la Historia y procura perfeccionar sus elementos de destrucción para lo futuro. Nadie puede preveer el daño que acarrearían esos novísimos gases recientemente inventados, esa ametralladora que dispara ¡mil tiros por minuto!; esos rayos misteriosos que paralizan a distancia las magnetos de automóviles y aviones... Aunque nada hubiese prosperado la humanidad en estos doce años de estudios infatigables por perfeccionar sus armamentos; aunque los horrores de una nueva guerra no excediesen de los que imperfectamente nos describen las novelas y las películas antibélicas, ello debiera ser suficiente para que el miedo evitase la locura.

Pero han pasado doce años y la codicia de los vencedores, creyendo escason el botín de la victoria y por otra parte el odio de los vencidos, mal dispuestos a soportar la humillación y la ruina de la derrota, han hecho surgir nuevas generaciones belicosas que cantan a diario himnos de guerra, que proclaman la injusticia del «vae victis», de Versalles y que se enteran con alborozo de que el halcón disecado, que conoce los mis terios de la tumbas milenarias, vuelve a sangrar en estos días como anuncio fatídico de que una nueva guerra se avecina.—HÉCTOR AVIAL.

PROBLEMAS DE EDUCACION

El caso insólito, espeluznante y revelador de muchas cosas transcendentales que en la complicada vida moderna se relacionan con la educación de las gentes, ha sucedido en Madrid.

Un niño aplicado, bueno, virtuoso, que acaba de obtener en su primer examen oficial una nota de distinción a sus aprovechamientos escolares, es invitado por otro a hacer partícipes de su noble gozo a los amigos que juegan en la calle.

Ante el infantil relato del mérito contraído por el niño rico, con aquella distinción, y que asombra al corro de los que escuchan, surge de repente la airada aptitud de un golfillo oyente, que en incomprensible arranque de «matonismo», desafía con caprichosa y terca resolución, al aplicado a un inmediato duelo a muerte.

Rehuye el niño bueno la pelea, pero aquel otro «cachorrillo» de diez años, con impasible tesón, saca de su faltriquera una pistola y descarga sus tiros contra el primero, matándole allí mismo instantáneamente.

Este hecho execrable, que tiene por protagonistas a niños que no cuentan más de dos lustros de existencia, es un verdadero fenómeno moral, que sólo a este siglo tocaba presenciar.

Las consideraciones que en primer lugar suscita la noticia de este hecho se refieren al aspecto familiar y cuestiones de él derivadas.

Pero vamos a ver, ¿no tiene padres ese precoz criminal? ¿Qué han hecho con el corazón de ese niño que tan súbitamente y tan hondamente perverso se manifiesta en los primeros pasos de su vida?

No pueden desde luego sincerarse esos padres del abandono que supone una tan deplorable falta de educación en su vástago y de una dejación tan manifiesta de las obligaciones que impone la paternidad.

La cosa nos brinda ocasión de generalizar el comentario.

Porque estamos asistiendo a un espectáculo bochornoso en este punto de la educación familiar por parte de los padres. En la vida moderna, sobre todo en las ciudades, en las grandes urbes principalmente, atentos solo los progenitores al modo y manera de satisfacer las necesidades materiales, se olvidan enteramente de subvenir con los medios o procedimientos pertinentes a otras necesidades más atendibles, las espirituales y morales, que han de hacer noble y elevada el alma de sus hijos, perpetuando de este modo por las virtudes de su descendencia su propia dignidad avalorada por la alteza de sus ideas y de sus nobles sentimientos

Es preciso insistir en este punto; hay que inculcar a los padres la noción y el alcance de su responsabilidad en el abandono de la educación de sus hijos; hay que llevarles el convencimiento a muchos padres de familia que no sólo de pan vive el hombre, y que por encima de las exigencias del cuerpo están las del espíritu, que en la época presente, precisamente están clamando por parte de la paternidad una atención más seria, una decisión más pronta y una perseverancia más continuada en la formación religiosa y moral de los hijos.

Mientras por esas calles de Dios se puedan ver a todas horas del día, y a inusitadas horas de la noche también, a niños callejeros que puedan impunemente molestar a los demás con ademanes libertinos, con palabras soeces y con indisciplinado espíritu; mientras haya niños callejeros que puedan llevar en sus faltriqueras armas mortíferas; mientras haya niños callejeros que puedan albergar en su alma odios, envidias y rencores sin el freno de un cuidado escrupuloso y de una sanción paterna, podrá repetirse el caso insólito relatado arriba, el execrable hecho revelador de que en estos tiempos ya es una triste realidad el caso del «niño matón», el fenómeno inaudito del «matonismo infantil» que, si no fuera como es vergüenza de la civilización, es el mayor estigma que la paternidad despreocupada, insensible, antisocial o perversa, puede llevar sobre su frente para oprobio y deshonra suya en los presentes y en los venideros tiempos.

S. DE P.

Centro Segoviano de Madrid

Por haber quedado sin adjudicar una plaza de oficial de Secretaría general y de la Bolsa de Trabajo, y otra de botones, estas dos plazas se sacan a nuevo concurso, pudiéndose solicitar hasta el 8 de Diciembre; la primera está dotada con 150 pesetas de sueldo mensual, y la segunda con 30.

Pueden verse las condiciones en el referido Centro.

El concierto de la Coral en Cuéllar

Mañana, de ocho y media a nueve de la misma, saldrá la Masa Coral Segoviana para celebrar en el teatro «Alfonsa», de Cuéllar, el anunciado concierto.

Dicho agrupación artística irá directamente al santuario de El Henar, donde oirá misa, cantando la Salve los orfeonistas de la Coral.

Terminado este acto religioso, regresarán a Cuéllar para visitar los monumentos históricos y por la tarde, darán su anunciado concierto, que ha despertado grandísimo interés en aquella villa.

Con los orfeonistas irán también una representación del Ateneo Segoviano y algunos familiares de aquéllos.

La cosecha de aceite es malísima

Registra poco más de un millón de quintales

Madrid, 29.—El Gobierno de España ha comunicado al Instituto Internacional de Agricultura de Roma la primera evaluación de la producción de aceite de oliva del año 1930-31. Dicha producción, que es una de las más bajas obtenidas hasta ahora, se calcula en 1.266.000 quintales, contra 6.203.000 de la campaña pasada y 3.500.000 en media, en el período quinquenal precedente.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Celestina González Ayuso

Falleció el día 1.º de Diciembre de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, día 1.º de Diciembre, en la iglesia de Santa Eulalia, a las ocho y ocho y media; las de los Francicanos, de diez a doce; las conventuales de las Oblatas y Corpus, y el culto que en esta iglesia se celebre este día, así como las que el día 2 se celebren en San Miguel, de ocho, ocho y media y nueve, serán aplicados en sufragio de su alma.

La familia,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

EN SEPULVEDA

El homenaje a sor Montserrat

Mañana se verificará en la villa de Sepúlveda, a las diez de la mañana, el anunciado homenaje a la virtuosa religiosa sor Montserrat, directora de un Colegio que allí funciona.

Este acto promete ser muy solemne y al que se han adherido todas las clases sociales, contribuyendo a la suscripción que se inició con dicho motivo.

—Procedente de Oporto, se encuentra en Sepúlveda, acompañado de sus hijos, el hermano de sor Montserrat, don Raimundo Rodríguez, el cual llegó a la antigua e histórica ciudad de las Siete Puertas para asistir a dicho homenaje.

¿Formalización de testamentarías y consejos de familia?

F. BLANQUEZ PROCURADOR

San Frutos, 7.—Segovia

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO EN HONTORIA

Se desprende una gran piedra y hace descarrilar a un tren de mercancías

Resulta el maquinista muerto y gravemente herido el fogonero

En las primeras horas de esta madrugada ha ocurrido un grave accidente ferroviario, en el que ha perdido la vida un hombre y otro ha resultado gravemente herido.

A las dos y diez minutos salió de la estación de Segovia, con dirección a Valladolid, el tren de mercancías número 95, arrastrado por la locomotora 4.546, en cuyo convoy prestaba servicio el personal siguiente:

Maquinista de primera del depósito de Valladolid, Alberto Pelegrín Juanos; Víctor Ruiz Moral, fogonero, del mismo depósito; Manuel Cardós, conductor, de la brigada de Madrid; guardafrenos de Valladolid, Quintiliano Carretero, Valeriano Jimeno y Bautista San Segundo; mozo de tren, Jaime Alvarez, y guardafreno de Madrid, Enrique Sanz.

El accidente

Al salir el tren del puente denominado de «La Peladera», situado en término municipal de Hontoria, se desprendió del lado derecho de la trinchera una gran piedra, a causa de las incesantes lluvias de estos días.

El obstáculo fué salvado por la máquina, pero no así por los vagones, en cuyo momento se originó el descarrilamiento de varios de éstos, sin que en la locomotora se notara nada anormal, ya que en aquel lugar el terreno forma una acentuada pendiente que imprime a los convoyes cierta velocidad, por cuya causa generalmente se frena al entrar en aquel sitio.

El tren siguió su marcha unos doscientos metros, llevando descarrilado buen número de sus vagones. Al salir de la vía de bifurcación, el maquinista Alberto Pelegrín debió observar que una fuerza extraña impulsaba al convoy y se supone que pidió frenos, porque en los depósitos de máquinas de la estación se nos ha manifestado que a la hora en que el accidente ocurrió, oyeron tres «pitadas».

Naturalmente, aunque el aviso del maquinista fuera oído por el personal de servicio en el tren y los guardafrenos que iban en los coches aún no descarrilados hicieran funcionar los frenos, éstos no pudieran ejercer influencia sobre la marcha del convoy. Se supone que al cambiar de aguja la máquina y, como consecuencia de llevar muchos coches descarrilados, la maniobra no pudo efectuarse y entonces la locomotora viró en redondo, destrozando las vías y amontonando cerca de ella todas las unidades, con las que formó un ingente montón de astillas y hierros.

De la violencia con que debió originarse el descarrilamiento de la locomotora, da idea el hecho de que ésta, que, como antes hemos dicho, llevaba rumbo a Valladolid, quedó de frente a la estación de Segovia y totalmente volcada, habiendo perdido algún juego de ruedas, que se desprendió por efecto de la violencia del vuelco.

El ténder se halla volcado en la misma dirección que la máquina. Siguiendo al ténder, aparecen siete unidades, entre ellas el furgón, formando un montón de restos y viéndose a unos vagones encima de otros.

Siguen a éstos, otros diez y seis vagones, totalmente destrozados.

El maquinista aparece muerto y gravemente herido el fogonero

Inmediatamente de ocurrido el accidente, el personal que no sufrió daño, comenzó a registrar las unidades, para averiguar si algún compañero había perecido. Instintivamente, dirigiéronse a la locomotora, en la que pudieron observar que el maquinista Alberto Pelegrín había perecido a causa del golpe sufrido al ocurrir el descarrilamiento de la máquina. El infortunado maquinista tenía una mano puesta sobre el regulador de la máquina y otra sobre la «sirena», lo cual parece justificar lo dicho por un empleado de que, al advertir la anormalidad en que se hacía la marcha del convoy, pidió frenos.

Toda la brigada intentó sacar del sitio en que se hallaba aprisionado el cadáver de Alberto Pelegrín, mas todos sus esfuerzos fueron inútiles. El cuerpo del infortunado maquinista estaba totalmente rodeado de hierros retorcidos que impedía todo intento de salvamento.

Mientras tanto, otros acudían en auxilio del fogonero Víctor Ruiz Moral, que al ocurrir el accidente fué alcanzado por el vapor de la locomotora, produciéndole graves quemaduras en el rostro.

Baldomero Arribas, mozo suplementario, en servicio de guarda-agujas en la casilla existente en la bifurcación, dió aviso inmediatamente, por teléfono, al jefe de estación, y éste ordenó que para el lugar del accidente saliera el personal necesario a fin de prestar los auxilios precisos.

Con la rapidez consiguiente, el fogonero Víctor Ruiz, fué trasladado a la Casa de Socorro de esta capital, en la que se le asistió por el personal de servicio en la misma.

El cadáver del maquinista es trasladado a Hontoria

Próximamente a las tres de la madrugada se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de Segovia, quien dió orden de levantar el cadáver.

El Juzgado municipal de Hontoria, que es al que corresponde instruir las diligencias necesarias, por haber ocurrido el accidente en aquel término, se presentó también en el lugar del suceso y procedió a trasladar el cadáver del maniquista al depósito judicial de aquel cementerio. Parece que la muerte de este empleado sobrevino por un fuerte golpe recibido en la base del cráneo. El resto del cuerpo presenta algunos magullamientos. El reloj de bolsillo del infortunado Alberto Pelegrín, seguía andando al levantarse el cadáver y marcaba las diez y veinte.

El servicio de trenes por la línea de Valladolid

Conocida la magnitud de los desperfectos registrados en la vía, el jefe de la estación de Segovia cursó las órdenes necesarias para que el servicio de trenes se realizara por la línea de Avila.

A la hora ordinaria llegó al sitio del suceso el tren llamado provincial, que se forma en Medina del Campo, cayos viajeros hicieron trasbordo para su arribo a la estación de Segovia. El servicio de trenes circulará por esta línea, haciendo trasbordo, excepto los expresos y rápidos que circulan por ta de Avila.

Un guardafreno que no sabe cómo salió del furgón

Quintiliano Carretero, que estaba en el furgón que iba en cabeza, no sabe cómo salió del vagón. Parece que al ocupar su puesto cerró las dos puertas laterales. Al sobrevenir el accidente se encontró fuera del furgón, que, como hemos dicho, con otras unidades formaba un imponente montón de astillas. ¿Por dónde salió este empleado? Esto es lo que él no ha podido explicarse aún, como tampoco hemos podido comprender ninguna de las personas que hemos estado en lugar de la catástrofe. Sin embargo, hay que suponer que Quintiliano Carretero fué violentamente lanzado del furgón al sobrevenir el accidente, saliendo por una de las puertas que se abrió, forzada por la presión ejercida sobre la unidad por el resto del convoy. Lo importante en este caso es que este empleado no ha sufrido daño alguno.

Comienzan los trabajos para dejar expedita la vía

La Guardia civil de la Comandancia de Segovia presta servicio en el lugar del accidente, desde los primeros momentos, para evitar que de allí puedan desaparecer algunas mercancías de las muchas que han quedado tiradas por el suelo. También se personó en aquel lugar el agente de Policía, señor Arroyo.

Los trabajos para dejar expedita la vía han comenzado activamente y, desde luego, han sido retirados ya los vagones, que, por haber sufrido menos desperfectos, estaban en condiciones de circular, aunque con precauciones.

Según las manifestaciones hechas por algún alto empleado de la estación de Segovia, la línea no podrá quedar libre lo menos hasta el lunes próximo, pues la vía ha quedado totalmente arrancada en un espacio de cuarenta metros, además de que se invertirán muchas horas en poner sobre la vía a la máquina y al ténder, que ya hemos dicho están completamonte volcados y atravesados en la trinchera, hasta el punto de ser difícil el tránsito por los senderos. Los tremendos destrozos de las unidades que están amontonadas, son también otro obstáculo para los trabajos que se realizan, ya que los vagones habrán de ser retirados por partes.

Trenes de socorro

El jefe de la estación de Segovia, a fin de activar los trabajos, ha pedido a Valladolid y Madrid trenes de socorro con el personal técnico y material necesario para activar todo lo posible las faenas de descongestionar la vía.

El fogonero es trasladado a Madrid

Atendiendo a los requerimientos hechos por los familiares y compañeros del fogonero herido en el accidente ferroviario, Víctor Ruiz, ha sido trasladado esta mañana a Madrid, en donde será hospitalizado.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

«Para dormir no hace falta más que sueño»

El general Weyler era un hombre sentencioso, que en su lenguaje acostumbraba proferir frases rotundas y enérgicas. Se cuenta que en cierta ocasión hizo uno de sus hijos unas compras de camisones de dormir. En el establecimiento dió órden de que pasaran la factura a casa de su padre.

El viejo general examinó la nota y se negó a pagarla. Luego llamó a su hijo y le reprendió por aquel gasto que consideraba excesivo: «Para dormir, le dijo, no hace falta más que sueño».

De Weyler es también esta frase que se dice profirió en Cuba: Lo primero que hace falta para comer es hambre.

FENÓMENO EXTRAÑO

Sobre París ha descargado una nube de barro

París, 28.—Esta mañana ocurrió en París un fenómeno bastante extraño. A cosa de las cinco descargó una nube de barro, que fué advertita por los obreros que se dirigían al trabajo. Según el testimonio de numerosos conductores de «taxis» y de muchos empleados, la singular lluvia ensució numerosos coches y las ropas de los transeuntes. Este fenómeno se registró especialmente en la parte norte de París y en algunos barrios del extrarradio.

Interrogado el Negociado meteorológico con respecto a este fenómeno, ha manifestado que a veces ocurre que un viento seco pasa sobre terrenos, muy secos también, por ejemplo, el Sahara y eleva una parte del polvo a grandes alturas, formanasí una nube, que puede ser arrastrada por el viento a distancias considerables. En el Negociado meteorológico se cree que la nube procede del Sahara.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 — CASA DEL BANCO CASTELLANO

¿Que dónde se puede conseguir parte de la grandiosa fortuna que ofrece el 18.932?

M.C.D. 2022

EN EL SINDICATO CATOLICO DE OBREROS

"El comunismo, la familia, la escuela y el niño,,

El conferenciante de ayer tarde en el local del Sindicato Católico de Obreros fué don Alberto Camba. No vamos a descubrir ahora la personalidad del señor Camba. Para los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA sería tanto como descubrir el Mediterráneo. Pocos conferenciantes dejarán, como don Alberto Camba, estela más brillante y acentuada de originalidad personal, particularmente en lo que toca a la forma.

Lo sugestivo y atrayente del tema: «El comunismo, la familia, la escuela y el niño», hizo que el salón del Sindicato se llenase de un público tan numeroso como selecto. Predominó—es natural—el elemento obrero. La conferencia, sesuda y seria, bullente y animada.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de dicho Centro Obrero, don Gervasio Llanos. En la imposibilidad de seguir paso a paso todas las ideas emitidas por el señor Camba, nos limitaremos a dar un índice o sumario de los puntos capitales de la conferencia.

Comienza el señor Camba significando el movimiento social que en estos tiempos se desata contra la familia, como igualmente contra las demás instituciones básicas, fundamentales de la sociedad. En todo y sobre todo, soplan vientos de reforma, menos en la familia. El comunismo: he aquí el principal de todos los enemigos de la institución familiar. El comunismo es elemento desintegrador de la sociedad doméstica; porque va contra la concentración de los afectos familiares, por la absorción de todo en el Estado. Importa mucho alzarse enfrente de combate contra todas las corrientes sociales modernas que tienden a la disolución de la familia.

La familia es la base de toda organización social, el fundamento de lo que el conferenciante llama «sistema métrico político y social». Si la familia enferma, enferma la sociedad. La familia es el corazón de las comunidades políticas—cualquiera que sea el grado de su evolución, forma y desarrollo. De la institución familiar recibe la sociedad todos los elementos que utiliza para su perfección, bienestar y progreso. El amor a la familia no es incompatible con el amor a la humanidad, a la sociedad, a la patria. Al contrario, estos amores no son más que el complemento natural de la familia. La humanidad, la sociedad, la patria, no son más que la suma correlativa de unidades—familias—conforme a los principios y leyes que regulan todo tipo de organización social. Pero la verdadera «célula», el primer núcleo, es la familia—núcleo de afectos, de cariño, de amor, de intimidad, de comunicación mutua entre el esposo y la esposa, los padres y los hijos. La familia es el centro —«Seminarium republicae», decían los escolásticos—de la sociedad. La vida espiritual del hombre tiene su mejor aliento en el seno de la sociedad doméstica. No sólo es necesaria la familia para la conservación de la vida humana en el mundo—es su fuente necesaria y natural—, medida impuesta por el instinto de conservación de la especie humana, sino que es también el verdadero secreto de la grandeza espiritual del hombre; la escuela de perfección moral; el centro de los más grandes e indestructibles amores, de los placeres más dulces, de los goces que expansionan y ennoblecen la vida.

Cierto—dice el señor Camba—que en la vida humana hay dolores, penas... Queramos o no las penas y dolores, en el estado actual de la humanidad, son ley inexorable de la vida. Pero, en el seno de la familia, la pena y el dolor se dulcifican. Ha dicho un filósofo que los grandes placeres del espíritu, los grandes amores, no se logran sino por las grandes penas y dolores. Con gran cariño, con singular emoción, describe el señor Camba su propio ambiemte familiar—la descripción es un canto a la familia con acentos de idilio—, que hace olvidar el dolor por la placidez, dulzura, suavidad y armonía del ambiente.

El conferenciante aborda el tema del comunismo, en el orden de la familia, y fustiga la abolición de la propiedad privada en todos los aspectos, singularmente en el de los afectos familiares. Según el comunismo, hay que socializarlo todo: el patrimonio individual y el patrimonia familiar. La socialización responde a una gran idea, que en el fondo es la solidaridad; pero que, al separarse de su contraria, que es el derecho e independencia del individuo y el patrimonio libre familiar, no resulta más que una utopía, un propósito irrealizable y absurdo. Aparte de que el comunismo se fija tan sólo en el terreno de la igualdad de intereses materiales, con arreglo a un patrón apriorístico y absurdo.

La conservación de la familia exige derechos y deberes, y es una función que se afianza en afectos, intereses, sentimientos, religión o culto. Los vínculos morales y de sangre tienen una fuerza tal, que muchas veces llevan a los padres para con los hijos y a los hijos para con los padres a salvar toda clase de dificultades y obstáculos aun a costa de los imperativos sagrados de la justicia. Los vínculos que dan fuerza y cohesión a la familia no pueden ser destruídos por nadie.

Uno de los deberes primordiales de la familia es el referente a la educación. La educación es función natural de la familia. Los padres son los educadores natos de sus hijos. Determina el señor Camba el verdadero concepto de la educación y dice que no es más que el ejercicio de la paternidad aplicada a la formación física, cultural y moral de los hijos. Los «plasmadores» del alma de los niños son los padres. La pedagogía debe empezar en la familia. Todo padre lleva y encierra en sí un alma de pedagogo «experimental», un maestro de pedagogía práctica, real, no apriorística, sino contrastada por el amor. Es un error creer que la educación sea obra primaria de la escuela. La escuela sólo debe ser estímulo y cauce. La misión de la escuela es supletoria, de colaboración y ayuda. De nada servirá la escuela, si no está cimentada en la familia. La misión de los padres es el derecho primario. La misión de los maestros de escuela es subsidiaria. Los hijos son algo de su propio padre, una extensión de la personalidad de sus progenitores.

De aquí—afirma el señor Camba—la intervención del padre, por el hecho de serlo, en la escuela, no bajo el aspecto de la técnica funcional teórica sino bajo el aspecto de las realidades prácticas, de las ideas, de los sentimientos de la familia, como salvaguardia del derecho y del deber innato que tiene sobre sus hijos. La escuela forma ciudadanos inteligentes, cultos, comprensivos, laboriosos. Pero la misión del padre es más íntima, más honda, en orden a eso y a la formación moral del niño.

El conferenciante estudia y analiza el criterio de que la instrucción y educación deben cimentarse sobre el amor al niño. La pedagogía es más afectiva que científica y en la escuela debe atender sólo a formar «niños». Para formar «hombres» están los centros de cultura superior. El conferenciante hace un vivo retrato humorístico del «niño-hombre» y del «hombre niño» que es muy celebrado. El maestro de escuela lo es tan sólo de primeras letras, de conocimientos elementales.

Partiendo de la base de que la educación es obra primaria de los padres, encarece el señor Camba la necesidad del ejemplo paterno en el seno de la familia y fuera de ella, y critica duramente la conducta de muchos padres que, desde que el niño entra en la edad escolar o colegial, lo endosan a otros, sin preocuparse ya para nada de la instrucción o educación que sus hijos puedan recibir en el Colegio o en la escuela. Los padres deben vigilar, inspeccionar, lo que respecta a sus hijos. El señor Camba no tiene fe—y con razón sobrada—en la inspección oficial, porque los inspectores suelen atender más a lo técnico, a lo profesional, con detrimento, a veces, del interés común. La instrucción y educación del niño no debe orientarse en sentido favorable al triunfo de una clase, de una profesión, de niugún grupo social.

Hace, al fin, el señor Camba el resumen de su conferencia y termina diciendo que el hombre crea la familia por necesidad innata de su espíritu. La familia es concentración de amores, selección. La concreción viva y real de la personalidad humana no se logra más que en la familia. Interesa a todos restaurar la familia para conseguir la mayor elevación, el progreso y enaltecimiento de la Humanidad.

La conferencia de don Alberto Camba, plena de ideas acertadas, de sentimientos hondos, de ingenio agudo y penetrante, de elocución oratoria clara y definida, fué escuchada con singular interés por todo el auditorio, interrumpida con frecuentes aplausos que resonaron, con el mayor entusiasmo, al final. Constituye una revelación de cómo concibe el ambiente y la función de la familia y el problema social, en sus órganos y fundamentos.

Oyendo al señor Camba, se siente uno como aligerado de los temores y zozobras que asaltan el ánimo de todo observador al ver el horizonte de la institución familiar tan ceñudo y el porvenir amenazante.

FLAVIO.

Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía

Consulta: de once a una y de tres a cinco

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)

TELEFONO NUMERO 14

Después de la fuga de Franco

Prosiguen los trabajos judiciales

Madrid, 29.—Prosiguen los trabajos para hallar el paradero de los comandantes Franco y Reyes, sin que hasta ahora se haya tenido éxito.

El Juzgado militar, en sus actuaciones, parece que no ha adoptado decisión alguna respecto a las personas que tenían a su cargo la vigilancia interior y exterior de Prisiones Militares.

La Policía vigila a varios amigos de los referidos comandantes.

Informes oficiales

En la Dirección general de Seguridad se han recibido telegramas de Lisboa, de los que se desprende que no se ha confirmado oficialmente la estancia del comandante Franco en la capital portuguesa.

La noticia que publica el «Heraldo de Madrid»

El «Heraldo» de anoche publicó un telegrama recibido de Bruselas con la firma del comandante Franco y de Rada. En el mismo periódico se advertía que no estaba confirmada la noticia.

LA MANCOMUNIDAD DE LAS DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

IMPORTANTE INTERVENCION DE LA REPRESENTACION DE SEGOVIA

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en la Diputación provincial madrileña la Mancomunidad de las Diputaciones de régimen común. Una hora antes celebró sesión, en el despacho del señor Sainz de los Terreros, y presidido por éste, el Comité ejecutivo de la misma, con asistencia de los representantes de las Corporaciones de Barcelona, Badajoz, Burgos, Lérida, Valencia y Zaragoza.

El presidente de la Corporación de Madrid explicó el objeto de la reunión. Acordado por el Pleno anterior el aumento al 6 por 100 del interés en la operación con el Banco de Crédito Local, para la construcción de caminos vecinales, y la extensión también del plazo, fué el acuerdo sometido a la aprobación de las Diputaciones.

Todas se han mostrado conformes, con la sola excepción de una, la de Segovia, que formula determinadas proposiciones e iniciativas. Ello ha obligado, en virtud del Reglamento de la Mancomunidad, a convocar el Pleno de ahora.

El presidente de la Diputación de Segovia, señor Cáceres, explicó acto seguido el alcance de la propuesta por aquella Corporación formulada. Al acuerdo de declarar imposible la disolución de la Mancomunidad y de hacer que sea mantenida, propone que se se añada lo siguiente: «Debiendo ser transformada para que su actuación no llegue nunca a ser funesta a los intereses generales».

De esta forma, cuando una Diputación vaya a emprender la realización de obras importantes, podrá contar con la cooperación de las demás. También propone que a la aprobación de las bases del convenio con el Banco de Crédito y la modificación del tipo de interés de las cédulas, al 6 por 100, se añada un párrafo que determine que este tipo de interés ha de regir sólo durante el año actual; es decir, que no sea fijo, que pueda alterarse. El Banco de Crédito, sin esperar a la emisión de las cédulas interprovinciales, abrirá todos los años una cuenta de crédito a las Diputaciones. Y, por último, no deben éstas pagar interés más que por las cantidades ya gastadas.

El señor Vallés, de la Diputación de Barcelona, recoge la aspiración de Segovia, de que la Mancomunidad no debe constreñirse únicamente a la cuestión de los caminos vecinales y ha de funcionar como organismo permanente, y dice que el asunto corresponde a las deliberaciones de la Asamblea que hoy comienza, pues en la Mancomunidad no están representadas siquiera todas las Diputaciones de régimen común.

Como fórmula de arreglo, en vez de que el interés del 6 por 100 se fije solo para las cédulas que se emitan en 1930, propone que esta emisión, a dicho tipo, se haga hasta que la Mancomunidad acuerde otra cosa, pues así no es necesario tratar forzosamente del asunto el año próximo. En cuanto al malestar, hecho presente por la Diputación de Segovia, ante la forma en que se desarrolla el convenio con el Banco, juzga que deben ampliarse las facultades de la Comisión mixta, en el sentido de que sea ésta la que acuerde la manera en que han de ser entregadas las cantidades a las Corporaciones.

El representante de Cáceres entiende que el Banco de Crédito ejerce sobre las Diputaciones una tutela inadmisible. La Diputación de Cáceres, que cumple religiosamente todos sus compromisos, tiene ahora en ejecución 138 obras de caminos vecinales, y los pagos para éstas tiene que tardar en hacerlos mes o mes y medio. Ello se remediaría si la Diputación dispusiera, desde el momento en que se hace la adjudicación al contratista, de todo el dinero necesario para pagar las atenciones de la contrata.

El representante de Albacete pide que se establezca un tipo tope de emisión no inferior en ningún caso al 97 por 100; que si, llegado el momento de la emisión, el Consejo de Administración del Banco estimase que el mercado no ofrecía condiciones para colocar el total de cédulas al tipo tope, lo debe comunicar a la presidencia de la Mancomunidad, a fin de que sea objeto de resolución definitiva por parte de la Comisión gestora; que las Diputaciones mancomunadas puedan disponer de los saldos a su favor sin necesidad de remitir certificaciones de obras ejecutadas, y que cualquier Diputación, en determinado momento, sea dueña de romper su contrato con el Banco de Crédito, respondiendo, naturalmente, de los compromisos contraídos.

El representante de Segovia acepta la propuesta conciliadora del señor Vallés, y dice que fijar tope de emisión quizá fuera perjudicial. También acepta la propuesta del señor Vallés el representante de Albacete. El representante de Teruel entiende que el tope debe ser el de 98 por 100, como propuso en la sesión anterior la presidencia.

El señor Sainz de los Terreros se congratula de la unanimidad a que se ha llegado en la aceptación de la propuesta del representante de Barcelona, y pide que se apruebe la fijación del tipo tope del 98. Ofrece que el Comité gestionará la resolución de los demás asuntos pendientes, y destaca el hecho de que en lo de la ampliación del plazo no hayan surgido discrepancias.

Aprobada por unanimidad la propuesta del señor Vallés, el señor Sainz de los Terreros da cuenta del presupuesto de gastos de la Mancomunidad, aprobado provisionalmente por el Comité ejecutivo, pues las cifras sufrirán seguramente alguna alteración. También da cuenta de que el depósito que la Mancomunidad tiene en el Banco asciende a unas 51.700 pesetas.

El representante de Oviedo ruega que antes de celebrarse la Asamblea de hoy se reunan, por la mañana, las Diputaciones que tengan saldos a su favor para ver de llegar a un acuerdo en la cuestión de las trasferencias que puedan hacer a las que atraviesan, como la suya, una situación apurada.

El señor Sainz de los Terreros explica que ya el Banco se dirigió en ese sentido a las Diputaciones, contestando éstas que tenían comprometidas las cantidades de referencia y que si se dispusiera de ellas llegarían también a encontrarse agobiadas. Promete, sin embargo, seguir toda clase de gestiones en el sentido dicho.

Por último, el presidente de la Diputación de Segovia, propuso que se solicite del Gobierno la reforma del reglamento de la Mancomunidad, a fin de darle la elasticidad debida.

Un bando de la Alcaldía sobre el empadronamiento

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando haciendo saber que el día 1.° de Diciembre se verificará la formación del empadronamiento general de habitantes de este término municipal, cualquiera que sea su edad, incluso los recién nacidos, sexo, profesión y condición social.

A este efecto, se repartirá a domicilio una hoja preparatoria padronal (que será recogida el día 10), en la que se inscribirán no sólo las familias, sino también las colectividades (conventos, asilos, hospitales, sanatorios, cuarteles, fondas o casas de huéspedes, pensiones, colegios, etcétera).

Incurren en pena de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas los que se nieguen a llenar o devolver en la forma indicada las hojas de referencia.

Además de otras advertencias de carácter también general, se dice que «siendo el padrón un instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos y al que con frecuencia hay que acudir en los actos que se relacionan con el derecho y representación del individuo, me prometo y espero confiado en la ilustración y sensatez de los habitantes de esta ciudad, siquiera sea por su propio interés y conveniencia que suministrarán con la mayor exactitud y puntualidad, los datos y circunstancias que consignan las hojas del padrón, contribuyendo así a que se obtenga más perfecto».

Confederación Nacional de Maestros

En cumplimiento de lo que determina el artículo 33 de nuestro Reglamento e instrucciones de nuestra Ejecutiva, se convoca a los maestros que pertenecen a la Confederación Nacional de Maestros en esta provincia y en general a todos los del segundo Escalafón, a reunión, que tendrá lugar en Segovia el día 7 de próximo Diciembre, a las once de la mañana, en la escuela graduada de los Huertos, para tratar de los extremos que han de discutirse en Madrid durante los días 19 y 20 del citado mes y aceptar esta delegación el mandato de sus representados.

Es necesaria la asistencia del mayor número posible, por ser los actuales momentos de palpitante interés para todos los maestros que integramos la fatídica lista.

Asociados y no asociados a la Confederación, a todos llama como hermanos y a todos acoge amorosamente esta delegación, ávida de vuestras enseñanzas y consejos fraternales.

El socio que por causa justificada no pueda asistir, enviará su opinión por escrito, mandándola en sobre abierto, franqueada con sello de dos céntimos, para que obre en mi poder el día 6 del citado Diciembre, sirviéndose del modelo publicado en nuestro órgano societario.

Se ruega a todos un esfuerzo y la puntual asistencia.

El delegado interino,
LORENZO FERNÁNDEZ.

Collado Hermoso, 28-11-930.

Por haberse terminado todos los paños de abrigos de señora de las primeras remesas, ha recibido la CASA FERMIN nueva colección en calidades y dibujos, lo más moderno y selecto de reciente creación en París, Barcelona y Tarrasa.

Casa Fermín

ISABEL LA CATOLICA, 6

Lo más extraordinario en panas, terciopelos y felpas para abrigos de señora.

De sociedad

El marqués de Menas Albas

Ayer permaneció unas horas en Segovia el ex diputado a Cortes por este distrito, don Gabriel Squella, marqués de Menas Albas.

Viaje de estudio

Con el fin de estudiar diferentes asuntos relacionados con la Administración municipal, han salido esta mañana, con dirección a Valladolid, Salamanca y Avila, dos tenientes de alcalde de este Ayuntamiento, acompañados del secretario e interventor del mismo.

Para profesar

La distinguida señorita Pilar de Castro Bocos, hija de nuestro querido amigo el arquitecto don Benito, ha ingresado como novicia en el convento que las Hijas de Jesús tienen en Salamanca. Esta mañana salió para esa ciudad.

Antigua alumna de las Jesuitinas de Segovia, la señorita de Castro mostró desde hace tiempo una visible inclinación al ingreso en la Orden, donde ella es también muy apreciada por sus relevantes prendas personales.

Deseamos a la futura hija de Jesús mucha felicidad en su religioso estado.

Una boda

El miércoles, 26, se celebró en el santuario de la Virgen de la Peña, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Teodora, hija del diputado

Asamblea Agraria en Escalona del Prado

A todos los labradores de la provincia

Labradores segovianos: Acudid en el mayor número posible a la gran Asamblea Agraria que se celebrará en Escalona del Prado, el día 30 del mes actual y hora de las dos de la tarde, organizada por las Sociedades Agrícolas de esta villa y por los elementos entusiastas de la idea y patrocinada por el pueblo en general.

Tomarán parte en este acto los elementos agrarios de Valladolid, organizadores de la magna Asamblea Nacional Agraria, que tuvo lugar en aquella capital el día 26 de Octubre próximo pasado.

Hará uso de la palabra, entre otros oradores, el gran propagandista jefe del partido Nacional Agrario, eminente orador, **don Francisco Rodríguez Roldán,** defensor acérrimo de los problemas del campo.

¡¡Labradores segovianos!! Despertad del letargo en que os sumergió vuestra indiferencia, y llegad presurosos a esta hospitalaria villa, puramente agrícola y demostrad con vuestra presencia que el problema del campo es el más latente de nuestra Nación.

Haced sabed a los que aspiran a gobernar, que en la solución del problema agrario está el secreto de la valoración de nuestra peseta y la llave de la despensa de la Nación.

Las circunstancias os llaman, el deber os lo exige, sois la única salvación de nuestra amada Patria.

La Comisión organizadora.

M.C.D. 2022

provincial don Pedro Abad, con el distinguido y competente médico de Barbolla, don Manuel García.

Bendijo la sagrada unión el sacerdote don Guillermo Abad.

Fueron padrinos de dicha ceremonia don Manuel García, padre del novio y doña María Conde, madre de la novia.

A las dos de la tarde fueron obsequiados los invitados con un almuerzo, después del cual, los recién casados partieron con dirección a Madrid, desde donde marcharán a otras poblaciones españolas y algunas del extranjero.

Nuestra enhorabuena.

Publicación de la Bula

Mañana se verificará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Este acto tendrá lugar a las nueve y media, siendo llevada la Bula procesionalmente desde la iglesia de San Miguel a la Catedral, y habiendo, a continuación, misa solemne, con sermón, a cargo de don Arturo Hernández, canónigo archivero y profesor del Seminario.

Conferencia

El día 5 de Diciembre dará una conferencia en el Sindicato Católico de Oficios Varios el cura párroco de Villacastín, don Salustiano Llorente.

Toma de posesión

El lunes próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el acto de tomar posesión del cargo de secretario en propiedad, el que actualmente le viene desempeñando interinamente, don Juan A. Velasco.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, el día 17 de este mes, a los ochenta y cuatro años de edad, el vecino de Abades don Benardino Puente, que en aquella localidad contaba con el aprecio unánime por su carácter afable y bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo prueban los muchos testimonios de pésame que recibió su atribulada familia, que dispone allí de generales simpatías y numerosas amistades.

A estas pruebas de intensa condolencia unimos la nuestra muy sincera, enviando nuestra profunda expresión de sentimiento a los atribulados deudos del finado, y especialmente a su hijo don Angel, deseándole gran resignación para soportar la desgracia que le llena de amargura.

Segovia religioso

En San Millán

El próximo domingo, día 30, celebrará su fiesta mensual la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general, en la que un coro de niñas interpretará valiosos motetes.

Por la tarde, a las cuatro, rezado el rosario y la coronita del Niño Jesús, el reverendo Padre director fray Olimpio del Niño Jesús, pronunciará una plática, al fin de la cual habrá exposición, consagración de los niños al Infante del Carmelo, reserva y cánticos.

Se desea que los padres acompañen a los niños mañana y tarde en tan simpáticos actos. Hay concedida indulgencia plenaria por el Sumo Pontífice por la asistencia a estos cultos, confesando y comulgando.

En la iglesia de San Juan de Dios

El domingo, 30 del corriente, dará principio en la iglesia de las Religiosas franciscanas del convento de San Juan de Dios, la novena que todos los años dedican a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor y el santo rosario con letanía cantada, novena, cánticos, salve popular y reserva.

Los días 6, 7 y 8 habrá sermón, a cargo del reverendo Padre guardián de los Franciscanos.

Se suplica la asistencia.

Nuestro ilustrísimo prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En los Padres Franciscanos

Mañana dará principio, en la iglesia de los Padres Franciscanos el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen María en el misterio de su purísima e inmaculada Concepción.

Por la mañana, habrá misas rezadas.

Por la tarde, a las seis, exposición mayor del Santísimo, corona seráfica, plática, novena y cánticos, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y una plegaria a la Virgen. Se invita a los fieles y de un modo especial a la V. O. T., Antonianos y Archicofradía del Perpetuo Socorro, para que asistan a estos cultos.

Se arriendan los pastos de invierno de las fincas abiertas del término de Tenzuela. Para tratar, en el mismo, con Benito Matamala.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Despachando con el Rey

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Palacio, para despachar con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Economía e Instrucción.

A la salida, el general Berenguer manitestó que el Monarca había firmado un Decreto de concesión de mandos de ingenieros y destinos en la Guardia civil. Otro determinando las jurisdicciones para intervenir en los asuntos de Reclutamiento y, por último, otro sobre la Escuela de Arabe y Berebere.

El ministro de Economía dijo que había sometido a la firma del Rey un decreto reorganizando el personal de Pósitos.

Don Elías Tormo llevó los tres decretos de que ya dió cuenta a la salida del Consejo último, o sean los referentes a la reforma de los estudios de la Escuela de Sordomudos, al Patronato de la Rábida y a la Escuela de Joaquín Costa, de Zaragoza.

Presentación de credenciales

Madrid.—Con el ceremonial acostumbrado se celebró esta mañana, en Palacio, de presentar al Rey de España sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de Sión.

El Consejo de esta tarde

Madrid.—El ministro de Fomento estuvo en Palacio. Preguntado por los periodistas si llevaría muchos asuntos al Consejo de esta tarde, manifestó negativamente. Luego dijo que le habían visitado el señor Llaneza y el Consejo Superior de Ferrocarriles.

—Cumplimentaron al Rey esta mañana el señor Martínez Acacio y el ministro de Estokolmo, acreditado en la Corte de España.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

En la Asamblea de Diputaciones presenta varias interesantes proposiciones la representación de Segovia.

Información de la Presidencia y los Ministerios

Madrid.—Visitaron al presidente del Consejo los asambleístas farmacéuticos.

Al recibir a los periodistas les comunicó que en provincias reinaba tranquilidad, congratulándose de la persistencia de las lluvias que contribuirán grandemente a aliviar la crisis obrera del campo.

—El ministro de la Gobernación confirmó las noticias tranquilizadoras de provincias y dijo a los periodistas que le habían visitado numerosos aristócratas para protestar de los acuerdos del Ateneo. También visitó al ministro una representación de la Compañía del ferrocarril de Pamplona a Lasarte para darle cuenta del hundimiento de un puente sobre el río Arga a consecuencia de las últimas lluvias.

—El ministro de Economía manifestó ante los periodistas que las huelgas van resolviéndose. También les dijo que había regresado de Andalucía el director de Acción Social, informándole, con todo detalle, de la crisis de trabajo en aquella región.

El Comercio exterior

Según nota facilitada en la Dirección de Aduanas, el Comercio exterior durante los diez primeros meses del año actual nos es] favorable, con un exceso de 31 millones de pesetas.

La Asamblea de Diputaciones

A las once y media de la mañana, bajo la presidencla del señor Sainz de los Terreros, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea extraordinaria de Diputaciones provinciales de régimen común.

El presidente pronunció un discurso de salutación a los representantes de provincias, manifestando que era necesario convocar esta Asamblea para tratar de diversos asuntos urgentes, como la desgravación de impuestos y la reforma del Estatuto provincial, que en su día ha de ser sometida a la resolución del Parlamento. Expone la conveniencia de designar un comité ejecutivo, integrado por nueve representantes de otras tantas provincias, acordándose que éstas sean Madrid, Barcelona, Burgos, Sevilla, Cáceres, Zaragoza, Lugo, Valladolid y Murcia.

A continuación manifestó que procedía el estudio por el dicho comité de las medidas que es necesario adoptar para llegar a la desgravación de las cargas que pesan sobre las Diputaciones provinciales por servicios propios del Estado, obtención de autorizaciones para la recaudación de las contribuciones, colaboración con los Ayuntamientos para que desaparezca el impuesto del 20 por 100 sobre los bienes de propios y el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales.

Se leyeron ponencias de la Diputación de Madrid y de don Hilario Crespo, solicitando, que al reformarse la organización del Patronato Nacional del Turismo, se tengan en cuenta los intereses de las Diputaciones.

El presidente de la Diputación de Segovia, señor Cáceres, presentó proposiciones sobre los caminos vecinales, abastecimiento de aguas, crédito agrícola, participación de las Diputaciones en los impuestos de derechos reales y timbre, percepción trimestral de las Delegaciones de Hacienda de la aportación municipal, libertad de las Diputaciones para nombrar todo el personal de sus oficinas y de los establecimientos que de ellas dependan, sin reservar ninguna plaza a los licenciados del Ejército; delegación por el Estado en las Diputaciones de la repoblación forestal en los montes; derogación de la Real orden de 4 de Enero de 1927 que priva a las Corporaciones provinciales de intervenir en los Institutos de Higiene; y reforma del Reglamento de Circulación urbana e interurbana, modificando las elevadas tarifas de las multas, y reconocimiento a las Diputaciones del derecho de expropiación forzosa para fines de agricultura.

Estas proposiciones serán discutidas en las siguientes sesiones que celebre la Asamblea.

La guarnición de Barcelona obsequia con un lunch al infante don Carlos

Barcelona.—En el gran salón del hotel Oriente se celebró a mediodía un lunch organizado por la guarnición en honor del infante don Carlos. Asistieron el capitán general, los gobernadores militares de Barcelona y Tarragona, el comandante de Marina, todos los generales en activo y en la reserva y unos 800 jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición.

Al champagne, el general Despujols hizo presente el sentimiento de todos por la marcha del infante don Carlos. Este momento—añadió—es de la mayor transcendencia y significación, ahora que se trata, por algunos, de arrastrar por el fango el prestigio de la Patria. Los militares están estrechamente unidos y disciplinados y cuantas maniobras se intenten se estrellarán contra el culto que el elemento armado rinde a esas virtudes.

El infante don Carlos pronunció breves frases de agradecimiento por esta prueba de consideración y afecto y prometió hacer llegar a las gradas del Trono los sentimientos patrióticos que allí habían tenido expresión.

Una carta del doctor Albiñana

Madrid.—El jefe del partido Nacionalista, doctor Albiñana, ha dirigido una carta al señor Matos en la que dice que enterado de que por algunos elementos se ha pedido protección a las autoridades contra las supuestas amenazas a una entidad por los legionarios, éstos no amenazan a nadie. Cuando adoptan la resolución de actuar no amenazan, sino que ejecutan.

Añade que los acuerdos del Ateneo son los primeros chispazos contra España de un conglomerado internacional de comunistas, masones y semitas y que espera que el Gobierno salga al paso de esos intentos demoledores, pero que, si no acudiera, los legionarios actuarían siempre en defensa del honor y de los prestigios de la Patria.

El combate Uzcudun-Carnera

Barcelona.—En el Stadium se han instalado cincuenta teléfonos al servicio de la Prensa. Si mañana hace buen día, el match Uzcudun-Carnera será presenciado por más de 100.000 espectadores.

Varios soldados heridos en vuelco de automóvil

Melilla.—Al dirigirse varios soldados de ingenieros a Tensamán para arreglar las averías de la línea telefónica, volcó el automóvil que los conducía, resultando heridos varios de ellos.

MENCHETA.

LA PREVISION ESPANOLA

Compañía de Seguros contra incendios, fundada en 1883

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de edificios, mobiliario, establecimientos y almacenes, fábricas y talleres, caseríos en el campo, molinos, cosechas.

Representante en Segovia:

BENITO CASTILLO MARTIN

Calle Daoíz, 2, bajo

La música en los paseos

Mañana, domingo, de doce a dos la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° Daoiz y Velarde, pasodoble. M. Farfán.
2.° ¡Tomás...! quiero ser mamá, charlestón (1.ª vez).—Lito.
3.° Cantos vascongados, número 2.—J. Franco.
4.° Jota aragonesa.—Alvira.
5.° El señor Nicomedes, schottis.—Méndez.
6.° Los cadetes de Rusia, pasodoble.—Sellenik.

SUELTOS

Reunión de obreras

Anoche, en la escuela de los Doctrinos, celebró una reunión un numeroso grupo de obreras segovianas, a fin de proceder a su organización sindical en defensa de sus intereses.

Sociedad de chóferes de segovia y su provincia

Pone en conocimiento de los socios que, a partir de primero de Enero de 1931, todo socio deberá estar provisto del carnet que acredite pertenecer a la misma, para lo cual se ruega a todos remitan a la mayor brevedad la fotografía al secretario para poder extender dicho documento.—**La directiva.**

Se vende vaca de leche abocada al tercer parto. Para tratar con su dueño, Francisco Arenal, en Puebla de Pedraza.

FABRICA DE EMBUTIDOS
DE
ANGEL LOPEZ GRADILLAS
Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas
JUAN BRAVO, NUMERO 30
TELEFONO 203
La salchichería más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos
Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.
Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

Se ofrece señora para cuidar de sacerdote, dentro o fuera de la capital. Razón, Rafael Matey, en Cantalejo.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
y se convencerá de ello

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilog.
He aquí los precios:	
Congrio	2,00
Lenguados	3,00
Calamares	2,50
Almejas	1,25
Negros	0,70
Pescadilla grandes	1,50
Sardinas	0,90
Idem pequeñas	0,60

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 96

Se vende una vaca suiza, tercer parto, de dos días. Para ratar, con Santos García, en Carbonero el Mayor.

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

Las consultas en la Caes de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Eutiquiano Rebollar da comienzo su consulta de (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once, desde el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El **Jarabe de Hipofosfitos Salud** no se vende a granel.

El gordo de Navidad

caerá en uno de los bonitos números que tiene la zapatería LOS CHICOS

Este año el que quiera hacerse rico haga sus compras en la **zapatería «Los Chicos»**. Tiene a disposición de su numerosísima clientela los números **3.760** y el **2.356**, los que serán agraciados con el **primero** y **segundo premio**

Ha recibido **6.000** pares de zapatillas en piso de goma y suela; dada su calidad son **irrompibles.** También ha recibido un grandioso surtido en artículo de **invierno** para caballero, señora, niños y niñas. Es la casa que más barato vende y la que más surtido tiene

Vende tanto por hacer sus compras a los mejores fabricantes. Nada de cuentos, aquí son realidades. Visítennos y se convencerán

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO

(Frente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa de muebles del sucesor de Sessé)

DANCING SOLERA

El salón de baile puesto de moda por la juventud.

¡Señorita! ¡Caballero! Acudan a este hermoso y acogedor salón.

¡Segovianos!

En Madrid y en la calle de San Felipe Neri, 4, principal (junto a la Mayor), se ha establecido recientemente la casa de vuestra confianza

:: Pensión completa, desde 7,50 ::

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.° Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.° Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.° Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.° Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

GABINETE ORTOPEDICO DE **JERONIMO FARRÉ** Horas: de once a dos y de tres a cuatro

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía), entrada por Víctor Hugo.—MADRID

EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 5 del mes de Diciembre (viernes.)

Sálvese el que quiera, no el que pueda

Para conseguir una participación de los billetes del sorteo de Navidad tiene que comprar calzado en la zapatería de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

PRECIO FIJO

Preparación para auxiliares femeninos de Correos

en la Residencia Católica de San José

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 4

Oposiciones convocadas en la "Gaceta,, del 28 con 2.000 pesetas de sueldo

NO SE EXIGE TITULO ALGUNO

Primer ejercicio: Análisis Gramatical, Escritura al dictado y Mecanografía. Profesor, don Evaristo Fernández, presbítero y maestro de Primera Enseñanza.

Segundo ejercicio: Legislación, Geografía postal y Francés. Profesor, don José Gutiérrez, oficial de Correos.

Para más detalles, dirigirse al Director de la Residencia

En la misma Residencia han empezado ya las clases de preparación para las oposiciones al Magisterio

M.C.D. 2022

Riaza.--Datos históricos y documentos

Por Mariano González Bartolomé.

(Continuación)

El clero, representante de la moral y del principio religioso, conciliador entre vencedores y vencidos, el elemento más culto—sobre todo en los primeros siglos de la reconquista—tuvo influencia decisiva, fué quien salvó los elementos sociales y la ciencia de los tiempos anteriores. Y el monje, viviendo en el retiro del monasterio, fué el conservador de lo antiguo, sin el cual la filosofía, la moral, el saber todo se hubiera perdido. ¡Que el clero abusó de su decisiva influencia, cayendo en el feudalismo! Es cierto; pero bórrese su inmensa riqueza, bórrese su participación material en la lucha, bórrese su influencia opresora sobre el pueblo, y se borrará a la vez un elemento de cultura de la Edad Media, un elemento fecundo para la civilización de nuestra patria.

El pueblo, ese fondo, esa masa innominada, indeterminada, que no era rey, ni obispo, ni noble, fué adquiriendo importancia en la Edad Media, lo cual es muy natural, ya que era el compuesto por el mayor número, y como la influencia la daba el número también, lógico es que el pueblo tuviera mayor importancia e influencia que en la época anterior. En efecto, había que agasajarlo, llamándole a poblar los puntos fronterizos, y había que crear y concederle estímulos para que siempre estuviera dispuesto a defenderse y a defender la patria; por eso se da más libertad a los que viven en la frontera, cerca de los árabes, a fin de que sirvan mejor a la reconquista.

El pueblo se va transformando, aunque lentamente, y el esclavo va desapareciendo para convertirse en siervo de la gleba, luego en vasallo solariego y, finalmente, en hombre libre.

Bajo el dominio de los nobles vivían los villanos, personas libres que disfrutaban ciertos privilegios. La aristocracia, lo mismo que la realeza, había reconocido la necesidad de conceder constituciones más o menos liberales. El dominio señorial era cultivado por esclavos y por colonos, llamados solariegos, que pagaban cánones fijos, y durante aquel período de tres siglos desapareció de Castilla la esclavitud rural para sustituirla la servidumbre (1).

(1) Lavisse y Rambaud. Obra citada, tomo 7.º, pág. 379.

Y la curia, formada por el pueblo durante la dominación romana, tan despreciada y abatida a fines del Imperio, blanco de las iras del poder, sobre todo en lo relativo a la cobranza de los impuestos (1), cuando reunió la libertad civil romana, la libertad personal germana y la libertad moral cristiana, se transforma en «Concejo» y más tarde en «Ayuntamiento»; pues Roma nos ha transmitido dos cosas, el derecho civil y el régimen municipal; y así como la Iglesia tomó de la Curia el sistema de elección para aplicarle a la de los obispos, luego sucedió al contrario, porque la Iglesia dió la norma para las elecciones del Concejo.

El pueblo reunido constituye el «Concejo», que es continuación de la Curia romana y del Municipio godo, que toma la libertad de los germanos y el principio electivo de la Iglesia y que así se va transformando hasta participar del elemento eclesiástico, noble y popular; si bien fundamentalmente persistió la división de los hombres en libres y siervos, figurando entre los primeros, como dice el señor Altamira, «los que podían disponer de su persona y trasladar a voluntad su domicilio de un punto a otro.»

El bárbaro, celoso de su libertad y de su derecho, al mezclarse con el hispano-romano—ambos de humilde condición—con el posesor del campo, con el artífice del gremio en la ciudad, le infiltra con su sangre el enérgico sentimiento de independencia que tan bien cuadraba al carácter de las razas ibéricas; y por eso, al renacer el Municipio de la reconquista, no es la Curia aristocrática del imperio romano y gótico, sino el «concilium», la asamblea de todos los vecinos. (1)

(1) Las Asambleas populares romanas cesaron de elegir a los magistrados o autoridades municipales, siendo la Curia misma, con el gobernador, quien por sí los nombraba, quitándoles también muchas de sus antiguas atribuciones judiciales, administrativas y económicas. Con objeto de tener seguro el pago de los tributos, los emperadores hicieron responsables de ello a las autoridades, que habían de pagar con sus bienes si el vecindario faltaba; y como por esta razón empezaron muchos a excusarse de ser nombrados para aquellos cargos, se mandó que fuesen obligatorios y luego hereditarios: de modo que pasaban de padres a hijos forzosamente. De este modo se arruinaban las familias ricas o meramente acomodadas, se esclavizaba a las personas y se hacía odiosa la Administración municipal. La tiranía llegó al colmo cuando, para evitar el único medio de salvación que quedaba a la riqueza particular—el de vender las propiedades para que no cayesen en manos de la Administración—, se prohibió que nadie pudiera hacerlo sin permiso del gobernador, con otras limitaciones tan insufribles como ésta. La situación de los vecinos de las ciudades llegó a ser tan triste que, muchos para librarse de aquellas cargas, se hicieron voluntariamente siervos; pero aun así no se libraron, puesto que los emperadores dispusieron que aun siendo siervos, no se eximiesen de ser miembros de la Curia. En fin, las cosas llegaron en el siglo IV hasta el punto de enviar a las Corporaciones municipales, como si fuesen cárceles o presidios, a los condenados por ciertos delitos.

Altamira. Obra citada. Tomo I, páginas 126 y 127.

(1) Don Eduardo Pérez Pujol. Prólogo al Derecho político, por don Vicente Santamaría de Paredes.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 1.º de Diciembre próximo, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Barahona, 5.083,47 pesetas.
A don L. Calle, 2.028,54.
A don M. García, 5.210.
A don A. López, 598,50.
A don M. Onrubia, 8.658,70.
A don S. Marugán, 1.121,66.
A don P. Antón, 9.306,09.
A don M. Martínez, 16.668,21.
A don A. Cuencas, 8.306,26.
A don B. de Frutos, 125.
A don S. López, 5.340,01.
A don J. Herrera, 9.431,07.
A don V. José Neira, 15.849,36.
A don E. García, 23.130,36.
A don A. Muñoz de Luna, 124.329,01.
A don J. Ros, 45.226,91.
A don F. Mariné, 40.529,55.
A don F. Asúa, 50.207,58.
A don G. Peñas, 205,62.
A don E. Antoranz, 257,01.
A don E. García, 12.408,84.
A don A. Juárez, 13.405,10.
Al Ayuntamiento de la capital, 12.586,23.
A don P. Carabias, 22.331,27.
A don R. Carrasco, 1,130,83.
A don M. Marcos, 4.119,59.
A don A. Cuencas, 11.355.
A don A. Martín, 2.362,50.
A don F. Sastre, 65.280,26.
A don B. Santos, 6.638,74.
A don S. Muñoz, 563,75.
A don M. Bravo, 402,08.
A don T. Vacas, 362,71.
A don A. Baeza, 161,67.
A don F. Rivero, 1.070.
A don R. Portero, 397,92.
A don J. Hernanz, 881,25.
Al señor presidente de Patronato de Formación profesional, 19.500.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 27	Día 28
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	69,00	69,00
— A. de 500....	70,00	70,00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,00	76,00
— A. de 500....	77,25	76,00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	90,00	»
— A. de 500....	90,00	89,75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	84,75	»
— A. de 500....	84,25	84,25
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	99,40	»
— A. de 500....	99,00	»
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	99,00	»
— A. de 500....	99,50	99,50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	82,65	»
— A. de 500....	82,25	82,50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000...	72,10	»
— A. de 500...	69,25	68,50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000...	86,50	»
— A. de 400...	85,50	86,00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,00	»
— A. de 500....	91,50	91,00
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.....	99,50	»
— E.....	98,90	99,50
— D.....	98 90	99,00
— C.....	98,90	99,00
— B.....	99,00	99,10
— A.....	99,50	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,00	98,00
— C. de 25.000....	98,65	97,50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100.....	92,50	92,25
— 5 por 100.....	97,25	97,25
— 6 por 100.....	109,75	109,75
Acciones		
Banco de España.....	597,00	597,00
— Hipotecario....	452,00	452,00
— Hispano Americano....	246,00	»
— Español de Crédito....	414,00	416,00
Arrendataria de Tabacos.....	230,00	»
Madrid Zaragoza-Alicante.....	504,00	502,00
Norte de España.....	583,00	530,00
Explosivos.....	912,00	928,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie.....	69,75	60,50
— 2.ª —	69,50	»
— 3.ª —	70,00	70,00
— 4.ª —	70.50	»
— 5.ª —	69,75	»

PROBLEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

Del concurso del Ateneo

Lema: «Segóbriga».

Lo indispensable y urgente en Segovia es evitar que se derrumben las murallas, por su mérito artístico y para seguridad de todos.

Ellas han dado varios avisos, pues ya se han caído algunos trozos. También existen casas que están pidiendo la piqueta, entre ellas una adosada al Monte de Piedad, que sólo tiene ya medio tejado.

Es preciso velar por la higiene, haciendo desaparecer los puestos de pescados y carnes existentes en varias vías públicas, y suprimiendo los malos olores y suciedad de algunas calles, como la de la Victoria, Judería Nueva, Arco y otras.

Antiguamente había pocos guardias municipales, pero tenía cada uno determinadas calles a su cargo, para vigilarlas, y así Segovia estaba perfectamente servida, pues cada guardia respondía de su distrito.

El ideal es una población limpia y con sus antigüedades de mérito bien cuidadas, y así se hará agradable la estancia en ella a veraneantes, turistas e indígenas.

Bases del concurso

Los concursantes deberán responder a estas tres preguntas:

1.ª Concepto que le merece el estado actual de Segovia.

2.ª Cuáles son sus problemas más urgentes y orden de preferencia para resolverlos en razón a su importancia y a los recursos disponibles para ello.

3.ª Procedimientos para conseguir en el menor tiempo la mayor prosperidad para Segovia.

Los trabajos se enviarán en cuartillas de cuarto de pliego, escritas por un solo lado, sin que cada respuesta pueda exceder de una cuartilla.

Las contestaciones se remitirán en sobre cerrado, con un lema. En sobre aparte, también cerrado, se hará constar el nombre y apellidos del autor.

El número 2.027 es el que saldrá este año con el premio GORDO

Comprando 1/4 kilo de café la regalaré una participación de 0,50 en dicho número, y por dos libras de chocolate de 1,50 otros 0,50 céntimos.

ULTRAMARINOS FINOS DE **ANGEL LAZARO**

INFANTA ISABEL, 11.—Teléfono 166

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

en el Bar Aurita, José Zorrilla, 132, para los dias 29 y 30, tarde y noche

Cante flamenco por el aplaudido «**Niño de Santo Domingo**», acompañado del aficionado tocador de guitarra segoviano,

Amós San Frutos.

NO DEJEIS DE IR AL «BAR AURITA»

M. LOBO

Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

ALMACENES

RIDRUEJO

Abrigos para señora y caballero, abrigos de cuero, trincheras, plumas, pellizas, mantas de cama y viaje, felpas, astrakanes, rizos.

Artículos de punto en lana y algodón. El mayor surtido. Lo más nuevo y los precios más baratos en los

:-: ALMACENES RIDRUEJO :-:

El artículo más en boga para la presente temporada, es el terciopelo estampado, de lo cual acabamos de recibir un gran surtido en los dibujos que acaba de indicar la gran moda.

Peletería de gran novedad :-: Alfombras

Juan Bravo, núm. 12.=SEGOVIA

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

Lo que debieran ser un Manicomio y una Maternidad en Segovia

Continúa la Universidad Popular llevando a su tribuna aquellos problemas y cuestiones que más interés pueden tener en la provincia. Anoche, ante un público más reducido que otras veces, desarrolló el tema con que encabezamos estas líneas el reputado médico de la Beneficencia provincial, don Segundo de Andrés Gilsanz, al que presentó, con palabras de elogio y gratitud por haber atendido el ruego de la Universidad, el profesor de ésta, don Antonio Balesteros.

Comenzó consignando el doctor de Andrés su duda de si las cuestiones que afectan a los locos y a la maternidad no interesarían en Segovia, por cuanto eran escasas las personas presentes. Otra cosa hubiera sucedido—añadió—si en vez de un asunto de indudable interés social y provincial como el anunciado, se hubiera decidido a desarrollar un tema sobre Eugenesia, en el que siempre es fácil intercalar tal o cual cuento a lo Boccacio. Entonces la Universidad Popular se hallaría repleta de gentes que tienen el mayor desdén para las cuestiones de palpitante interés provincial o local.

Seguidamente justifica el motivo de traer a una tribuna pública los vicios y las opiniones que sustenta sobre lo que deben ser un Manicomio y una Maternidad en Segovia, en vez de dejarlos limitados al conocimiento de la Diputación provincial, diciendo que son estas dos cuestiones que afectan de una manera tan directa al pueblo, que sería grave pecado sustraerlas a su conocimiento, y que por no contraerle, si quiere alentarle a que obligue a las sociedades obreras y a los partidos políticos a que estos asuntos y otros similares los incluyan como peticiones de mejoras que deben otorgar las Corporaciones populares a las clases más humildes.

¿Qué podría ser un Manicomio en Segovia?

Antes de contestar a esta pregunta, el conferenciante explicó a grandes rasgos lo que era, hasta que ha desaparecido, el departamento de observación para locos que existía en el Hospicio; y lo que era ese pabellón lo dice claramente el hecho de que a pocas personas les fué enseñado en la época en que eran ruta obligada de turismo los Establecimientos de Beneficiencia. Hicieron bien en ocultar aquel pabellón de miradas indiscretas. En él, por falta de condiciones del local, por carencia de materiales de cura, y por varias otras causas, no era posible que se obsevase a los enfermos. Hubo una época en que esto no se podía decir, pero tan pronto como el personal facultativo se creyó con un mínimo de libertad para dirigirse a la Diputación, me apresuré a poner estos hechos en su conocimiento. La Corporación acordó entonces, con gran acierto, enviar todos los presuntos dementes a Ciempozuelos y a Palencia, con cuya medida han ganado los enfermos y aun la propia Diputación.

El tipo de Manicomio que para las necesidades de Segovia y su provincia propugna el conferenciante, es el de colonia-asilo, con una pequeña granja agrícola y ganadera, con una extensión de 12 ó 14 hectáreas de terreno. El sitio de emplazamiento de este tipo de Manicomio podría ser los terrenos de detrás del Pinarillo.

Con toda minuciosidad detalla el doctor de Andrés la clase de construcciones y la organización que debiera darse a este Manicomio. Diez o doce pabellones para las diferentes clases de enfermos: agudos, incurables o curables en largo tiempo, pacíficos; para los enfermeros, para los médicos, etc.

Habría necesidad de organizar un Cuerpo médico especializado, remunerado en forma que le permitiera vivir decorosamente, no como ahora sucede, que el médico primero de la Beneficencia provincial, después de veinticinco años de servicios y de haber ingresado por oposición, cobra 4.000 pesetas anuales.

Adaptada la construcción de esta colonia-asilo a las necesidades y al estilo de Segovia, sus resultados favorables para los enfermos y para la Diputación no se tardarían en lograr.

No se crea que esto es el sueño de un iluso. Es un problema, el de la construcción de un Manicomio en éstas o parecidas condiciones, que se quiera o no ha de realizar la Diputación de Segovia. Para convencerse de ello basta saber que hoy paga la Corporación a los Manicomios de Ciempozuelos y de Palencia, en los que tiene más de 150 enfermos, la importante suma de 180.000 pesetas, que al año próximo se elevarán a 250.000. Y esto no lo puede soportar la provincia de Segovia, que, por otra parte, no debe consentir que vaya fuera una cantidad que fácilmente podría quedarse dentro de su territorio.

No se crea que un Manicomio de este tipo, en el que muchos enfermos, tanto varones como hembras, trabajarían, sería un negocio ruinoso para la Diputación. Al contrario, podría constituir una fuente de ingresos, ya que en él habría pabellones para pensionistas, rendiría producto la granja agrícola, etc. Pero, por encima de este interés económico, están el deber legal y el deber de humanidad de buscar, por todos los medios, la curación y el alivio de estos enfermos.

Terminó esta primera parte de la conferencia el doctor de Andrés repitiendo la exhortación que al principio dirigió a las clases obreras y a las organizaciones políticas, para que junto a las peticiones de amparo a la vejez, a la maternidad, a los obreros parados, formulen también la de una mayor atención para los pobres locos y anormales.

La Maternidad

Así como la organización de un Manicomio requiere la construcción en las afueras de la población y en pleno campo, de varios pabellones totalmente separados, una Maternidad debe construirse en un solo edificio y en la vía más principal de la ciudad. Por lo que se refiere a Segovia, justifica el señor de Andrés esta última condición, entre otras razones, con el hecho de que en pleno invierno, con las grandes heladas y nevadas, se dificulta enormemente el acceso a la actual Maternidad en los varios casos que se presentan de intervenciones rápidas a parturientas que han de ser llevadas a toda prisa al establecimiento.

Se tiene un concepto equivocado de la clase de mujeres que van a la Maternidad provincial. No van las que el vulgo supone, sino las verdaderamente desdichadas. Pero las Maternidades no deben tener, no tienen esta sola finalidad de amparar, de acoger secretamente a la mujer que se ve abandonada. Sus servicios benéficos y científicos deben ser utilizados también con satisfacción, públicamente, por la mujer casada de todas las clases sociales, no sólo para que se la atienda en el trance de dar un hijo al mundo, sino para que se la enseñe la manera de criar a ese hijo. Y para que ese humanitario servicio pueda utilizarse con toda rapidez es por lo que yo propugno que la de Segovia debe establecerse en una vía principal, de fácil y pronto acceso.

Como edificio en el que podría instalarse la Maternidad, el conferenciante se ha fijado en la casa de la calle de San Agustín, propiedad de la Diputación, cedida a la Beneficencia por doña Josefa Blanco Peláez, y en la que parece que va a instalarse un parque de maquinaria, que mejor estaría en las afueras de la ciudad.

Con el amago de Maternidad que hoy tiene la Diputación, se ha conseguido que a ese establecimiento vaya mayor número de embarazadas, muchas de ellas casadas; pero es preciso que se acostumbren a ir todas las que no cuentan con medios económicos, ni viviendas en condiciones de ser atendidas en sus propias casas, ya que de esta forma se evitarían muchas tragedias, muchas enfermedades y se ganarían vidas de madres y de niños. Y esto sólo se conseguirá cuando la Maternidad se halle en un sitio céntrico, al que se pueda entrar sin dificultad alguna.

Seguidamente don Segundo de Andrés indica con todo detalle los pabellones que en una Maternidad deben existir: consulta, clasificación de embarazadas, embarazadas normales y patológicas; paridas de ambas clases; maternología, puericultura, etc., etc.

Un edificio de esta clase, amplio, como el que puede construirse en la calle de San Agustín costaría unas 400.000 pesetas y podría estar ultimado en dos años.

Tampoco considera que este servicio sería ruinoso para la Diputación, ya que serían muchas las embarazadas pudientes que acudirían a la Maternidad.

Reitera la necesidad de ir haciendo comprender al pueblo que a él—al pueblo—más que a nadie le interesa que estos dos importantes servicios se instalen en Segovia en las mejores condiciones; y, finalmente, hizo presente, para conocimiento de los maliciosos y suspicaces, que no aspiraba a dirigir la Maternidad cuya instalación propugnaba, sino que divulgaba estas cuestiones por creer que con ello lograrían algún beneficio los segovianos y los que le sucedan en el cargo que hoy ocupa.

Al final de su interesante conferencia, en la que el doctor de Andrés demostró plenamente los grandes estudios que ha realizado y los conocimientos que posee acerca de las dos cuestiones tratadas, fué premiado con una larga ovación por el público, que siguió con vivo interés su instructiva disertación.

* * *

El lunes dará otra conferencia en la Universidad Popular el conocido escritor don Mariano Grau, que desarrollará el tema «Segovia. Cinta en tecnicolor». El acto comenzará a las siete y cuarto.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Ascensos

En la nota facilitada ayer por esta Sección se indicaba un número erróneo de los maestros ascendidos a 4.000 pesetas, siendo así que sólo ascienden a esta categoría y sueldo hasta el número 3.101 y no el que por equivocación se indicaba ayer.

Reingreso

En la «Gaceta» correspondiente al 27 del actual aparece la relación de nombramientos provisionales por el primer turno, o sea, por reingreso, correspondiendo a esta provincia proveerse la escuela de Garcillán, que se adjudica a doña Virgilia Gómez Arteaga.

Se da un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones a la Dirección general.

Licencias

Se concede licencia por enferma, y para exámenes, respectivamente, a las maestras doña Patrocinio Díaz de Corcuera, de Sepúlveda, y a doña Josefa del Río, de Cedillo de la Torre.

Se vende «Fiat» 501, baratísimo y en buenas condiciones. Informes, en casa sucesor de Cristóbal Alcón, comercio.

PÍDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914
REPRESENTANTE
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Leyendas segovianas

LA FLOR DE AZAHAR (1)

Por Eduardo Navarro Cámara.

En los jardines de nuestro Alcázar
en una tarde primaveral,
cose la Reina Isabel primera
con otras damas del cuarto real.
Llégase a ellas un pajecillo,
niño travieso, dulce rapaz,
que en reverencia se inclina humilde
y así se expresa vivo y locuaz:
Reina y Señora, que un «Tanto monta»
haces divisa de tu reinar.
Reina Isabela desta Castilla
que se engrandece con tu mandar,
ante tu augusta, regia persona,
sol refulgente de autoridad,
yo, un pajecillo que lee y escribe
y a veces canta como un juglar,
beso tus plantas respetuoso;
y en estas horas de ociosidad,
pido licencia para contaros
una leyenda de buen amar,
que aquí en Segovia, y en este Alcázar,
a Dios le plugo desarrollar.
Reina y Señora, con vuestra venia
voy a empezar:
La Corte toda se halla en Segovia,
reina en sus calles la actividad,
doran sus casas lujo y riquezas,
pueblan el aire risas y voces
de gran ciudad.
En los jardines del bello Alcázar,
en plena noche y oscuridad,
se escuchan pasos, dulces suspiros,
rápidos besos, y aun los murmullos
de tenue hablar.
Y los soldados que hacen la ronda
pícaros gritan: ¡Alerta, alerta,
alerta está!
En la alta torre del bello Alcázar
en noche clara o de tempestad,
brillan lucernas de mil colores
que en el boscaje y en la ciudad,
sombras proyectan de forma extraña
que a los vecinos hacen temblar
y preguntarse despavoridos:
¿Serán fantasmas? ¿Serán las brujas?
¿Serán...? ¿Serán...?
De los jardines del bello Alcázar
es jardinero Muley Hassan,
moro que Alfonso décimo el Sabio,
trajo a Segovia para cuidar
bellos naranjos y limoneros
que languidecen bajo fanal,
y al Rey Fernando tercero el Santo,
rindió el vencido moro en Sevilla
cuando su patria por otra extraña
ha de dejar.
Desta victoria goza el naranjo
un privilegio de orden real.
¡Nadie en Castilla, ni en otros pueblos
puede tenerlo si su licencia
el Rey no da!
De aquí la envidia del Rey de Francia,
de aquí la lucha dura y tenaz,
con que persigue su Embajador
al jardinero Muley Hassann.
Joyas, riquezas; cuanto le ofrecen
éste rechaza sin vacilar;
pero es el caso que el jardinero
una hija tiene, perla sin par,
palma ondulante, de negros ojos,
prometedores de más delicias
que ofrece Alah,
y en ellos preso, se encuentra un paje,
mozo garrido, rubio y galán,
que con la bella en los jardines,
tiernos desgranan el madrigal
de unos amores que ellos estiman
su única dicha y único afán.
Los dos son pobres y apasionados,
con nada cuentan para casar,
pero el diablejo de la avaricia
que a los humanos hace soñar,
vino a ofrecerles con los naranjos
pleno remedio para su mal...
.....
Era una noche, noche de luna,
plácida noche primaveral,
y el Rey Alonso, como otras noches,
sube a su torre para estudiar
luna y estrellas en su solemne
marcha triunfal,
por entre nubes de blancas sedas
en firmamento de azul cristal.
Brillan lucernas de mil colores
que en los jardines y en la Ciudad,
sombras proyectan de forma extraña
que a los vecinos hacen temblar.
También al paje y embajador
han conseguido desorientar
con los naranjos en su poder
se hallan dispuestos para marchar,
pero las luces de mil colores
han descubierto su deslealtad.
¡Malditas luces que se olvidaron
cuando del robo trazóse el plan!
¡¡Ya no hay remedio!! Luces azules,
rojas y blancas los siguen siempre
con insistencias de hostilidad.
Ante ellos surgen bultos y sombras,
alguien ordena: ¡Ténganse allá!
Se escuchan pasos, y los murmullos
de tenue hablar.
Mientras la ronda por todo el parque
lúgubre grita su ¡Alerta, alerta,
alerta está!
El Rey Alfonso, llamado el Sabio,
que a sus vasallos gusta estudiar,
ante aquel caso raro y complejo,
en que se mezclan con la lealtad,
odio extranjero y el ans a loca
de unos amantes por su ideal;
resuelve en firme, que es conveniente,
y aun necesario, como medida
de gobernar
que de Castilla salga el de Francia,
que al jardinero Muley Hassan
ha de premiarse con fuerte suma
que lo redima de trabajar,
y a los amantes se les castigue
con las espinas de todo enlace
matrimonial.
Esta sentencia, punto por punto
se fué cumpliendo sin vacilar,
para escarmiento de malandrines
para alto ejemplo de providad.
Con lujo y pompa, con grandes fiestas,
se hace el enlace matrimonial;
lleva la novia en sus cabellos
linda diadema de ricas perlas
y flor de azahar,
que el Rey la envía con otras galas
como recuerdo a perpetuidad
de que en Castilla goza el naranjo
un privilegio de orden real,
y es noble usanza que al Rey se sirva
con entereza mas con lealtad.
Y nace entonces, aquí en Segovia,
esa costumbre que es hoy mundial
de que las novias para casarse
lleven al pecho la flor de azahar.
Y aquí termina, Reina y Señora,
nuestra leyenda de buen amar,
perdón mil veces si no os distrajo
en estas horas de ociosidad.

(1) De la lectura que dió su autor, en el Ateneo Segoviano, el lunes 24, a las siete y media de la noche.

Lo grave del caso es que la anormalidad mercantil no se refleja únicamente en las poblaciones directamente afectadas por los conflictos, sino

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche», 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscritor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A.

Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACIÓN,** produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO**

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

Gramófonos y discos

LOS MEJORES Y MAS SONOROS

La Voz de su Amo, Odeón y Regal

Gramolas, a 200, 300 y 500 pesetas en adelante.

Maletas, a 60, 75, 125, 150, 250 y 300 pesetas.

Albums para discos, agujas, zafiros, cepillos, cuerdas y toda clase de accesorios.

Composturas en toda clase de máquinas parlantes

Aparatos Radio, siempre lo más nuevo. Antes de comprar, ver precios

Lámparas de todas clases para autos, para radio, linternas y alumbrado. Material eléctrico.

PRECIOS: LOS MAS ECONOMICOS

CASA MOZO **ISABEL LA CATOLICA, 5**

Ferretería de Demetrio

Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CASA DE DEMETRIO

ATENCION

¿Cómo consigue usted resarcirse en parte de la pérdida que ha tenido en su cosecha? Comprando en casa de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene acreditado vender los mejores calzados y más baratos.

PRECIO FIJO

PATHE-KID

El cine más económico

Proyecta todas las películas

PATHE-BABY

de 10 y 20 metros

SOLICITE NUESTRO ULTIMO CATÁLOGO

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E., Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

PURAMENTE VEGETAL **NUNCA PERJUDICA**

ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

M.C.D. 2022

Año XXX.—Número 7.665

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 29 de Noviembre de 1930

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

En el Colegio de Niñas Huérfanas

En los pasados días celebró su fiesta anual el Colegio de Niñas Huérfanas de esta localidad, dirigido por Hermanitas de la Caridad. En la capilla de dicho Colegio celebráronse misa solemne y otros actos religiosos, a los que acudió gran cantidad de fieles de la población.

Las niñas fueron obsequiadas con pasteles, y por la tarde fueron sacadas de paseo al campo, regresando al anochecer.

Santa Cecilia

El día de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se reunieron los que componen la banda municipal de esta villa y asistieron a la misa que anualmente celebran en su honor.

Después de este acto religioso, recorrieron las calles de la población, y en las plazas de todos los barrios tocaron algunas piezas musicales, en conmemoración del día de su Excelsa Patrona.

Por la tarde, y siguiendo la costumbre de años precedentes, se reunieron en fraternal banquete, en el que hicieron buen consumo del sabroso lechazo asado, típico de esta tierra, así como de otros condimentos culinarios y el rico vinillo, para ir entrando tan sabrosos manjares, y en cuyo acto reinó la más fraternal camaradería de estos artistas que, aunque hartos de soplar de una forma, no por eso se ven ahitos de hacerlo de cualquier otra manera.

La achicoria

Hace días comenzó la recolección de este tubérculo que con tanta abundancia se produce en esta región; aunque llevamos dos días que por efecto de las persistentes lluvias, han tenido que parar las operaciones de saca por impedirlo el tiempo poco propicio por las causas consignadas.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a la que ha llegado, con el fin de pasar unos días, a nuestro buen amigo el culto farmacéutico que lo fué de esta villa y que ahora está establecido en Madrid, don Tomás Navarro Cabello.

—También ha pasado unas horas en esta villa el fabricante de achicoria de la Corte, buen amigo nuestro, don Arulfo Gómez.

La Masa Coral Segoviana

Se han repartido unos prospectos anunciando para el próximo domingo, 30 del actual, la actuación de la Masa Coral Segoviana en el teatro «Alfonsa», de esta localidad, cuyo acto ha sido organizado por el Ateneo Segoviano, y al que es seguro concurrirá gran cantidad de gente, dado el cariño que tenemos los segovianos por todas las cosas de nuestra patria chica.

El mercado semanal

Al celebrado en el día de hoy apenas si acudió gente forastera, motivado sin duda a haber amanecido lloviendo y no haberlo dejado aún a la hora presente, once de la noche. Por cuya causa se vieron escasos puestos, tanto de verduras y cereales como de otros que acostumbran ponerse todos los jueves, no pudiendo dar la cotización de granos por los motivos apuntados.

CÓRCOLES.

27-11-930.

Fuentepelayo

El Centro de colaboración pedagógica

Los maestros que componen este Centro, casi en su totalidad, marcharon a Cuéllar a tomar parte en la elección de habilitado del partido, en la que resultó elegido, por una gran mayoría, el que desempeñaba el cargo interinamente, el ilustrado maestro y distinguido amigo nuestro don Faustino Martín Herranz. El señor Herranz obtuvo 79 votos, el señor Valdivieso, cuatro, y dos papeletas en blanco.

Los maestros de Cuéllar tuvieron la amabilidad de acompañarnos en nuestra visita a la población y a los magníficos locales-escuelas de sus graduadas.

Mucho lamentamos no poder saludar al director de las graduadas de niños, al que no nos fué dable ver.

El próximo día 3 celebrará su reunión mensual el Centro de colaboración con la visita a estas escuelas nacionales. A dicha reunión asistirá el inspector jefe, señor Ballesteros.

Los mercados

Transcurren con bastante desanimación los mercados semanales, debido a la escasez de productos recolectados, y los precios son con poca diferencia los que señalan las tasas oficiales.

CORRESPONSAL

Madriguera

Un bautizo

Por su tío don Clementino de la Villa, cura regente de Angón y Rebollosa (Guadalajara), le han sido impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, poniéndola por nombre Clementina, hija de don Aurelio de la Villa y doña Patrocinio Sanz y nieta de los ricos vecinos de este pueblo don Julián Sanz y doña Encarnación de la Villa.

Fueron padrinos el joven farmacéutico don Herminio Sanz y la encantadora señorita Encarnación de la Villa, tíos de la neófita.

Entre los invitados al acto, que fueron numerosos, figuraban: el señor regente de esta parroquia; farmacéutico titular, don Angel de la Villa, y hermanos; capataz de Montes, don Fermín González; don Bienvenido, don Laureano y don Eutiquiano de la Villa; varias señoras, un plantel de niñas bonitas y el joven Teófilo de la Villa y otros varios

Todos fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la recién nacida, con pastas, licores y habanos. A los niños de las escuelas se les obsequió con dulces, galletas y vino blanco.

Reciban los padres, los abuelos, los padrinos y don Clementino de la Villa, mi más entusiasta enhorabuena.

CORRESPONSAL

26-11-930.

Saldaña de Ayllón

La fiesta de la Milagrosa

Por iniciativa del celoso párroco y secundada por las autoridades y personas piadosas, supieron trazar el programa para la fiesta en honor a la Virgen Milagrosa, que por primera vez se ha celebrado en este pueblo el día 27 del actual, ya que esta preciosa imagen ha sido regalada hace poco a esta parroquia.

Amanece. Duerme el pueblo. Hoy es día de descanso para todos, hasta para la misma tierra nunca ahita de producir. Desdibuja el sol las primeras pinceladas de la noche, y colorea las fachadas de este castellano pueblecito con áureos reflejos. Apenas las broncíneas lenguas del campanario empiezan a articular sonidos; se ve afluir por las diferentes calles que conducen a la iglesia, viejas enlutadas; las mozas y poco después las secundan los mozos ataviados, la mayoría, con los vestidos que han estado cerca de un año en el arca milenaria, y que muestran los pliegues que la mano cuidadosa de la mujer les imprimió al guardarlos.

El pueblo, al encaminarse a la iglesia para depositar allí, a los pies de la Virgen Milagrosa, súplicas, decires, promesas, que son manifestaciones de fe y de amor.

La imagen nueva en sí es una obra preciosa. Su rostro soberano que refleja como limpio espejo la luz increada. Su frente serena, trono y asiento de la pureza misma; sus manos abiertas de donde penden los luminosos rayos como pidiendo al cielo bendiciones para la tierra; el manto azul cayendo en elegantes pliegues sobre la túnica blanca, y el dragón infernal aplastado bajo su planta victoriosa, todo ese conjunto maravilloso habla muy alto al corazón del hombre en pro de la omnipotencia y bondad divina.

El mes de Noviembre nos obsequió con un hermoso día y al reflejo del astro rey y con enorme repique de campanas, un pueblo creyente camina pausado escoltando la imagen Milagrosa en solemne procesión por las calles del pueblo. ¡Sublime cuadro de indescriptible grandeza! y sobre las policromadas flores que penden.

En las andas, la imagen parece entreabrir sus labios para bendecir a todos, y al regreso, antes de entrar en la iglesia, se hicieron las tradicionales ofertas a pujas, las que valieron una regular cantidad.

Por la tarde, el sitio de reunión es la Plaza Mayor. Los mozos, en grupo, cambian impresiones de labranza. Un grupo de mozas coloradotas y guapetonas pasean ataviadas con chillones vestidos, y son sus caras una flor más entre las flores del pañuelo, y cuando el sol cierra las puertas del día con sus llaves de oro y fuego, y la luna abre las de la noche con las suyas de plata y nieve, se oyen por las calles del pueblo las tonadas más en boga de los mozos, de esos mozos alegres y simpáticos, que lo mismo cantan sobre el carro cuando vuelven del trabajo que en los días de fiesta.

Y poco después vuelve a quedar el pueblo en silencio como al amanecer. El suave y dulce toque de oración santifica la hora. Solamente la reina de la noche parece presidir desde su alto trono, y el pueblo se entrega al descanso para madrugar al día siguiente y empezar sus faenas.

CORRESPONSAL

28-11-930.

Fuenterrebollo

Enlace matrimonial

El día 22 de los corrientes se verificó en esta localidad el enlace matrimonial del simpático joven Julián Fernández, hijo del acaudalado industrial don Bernardo Fernández y doña Paula Sacristán, con la bella señorita Cayetana Cuesta, hija del rico labrador don Doroteo Cuesta y doña Eduarda Presas.

Bendijo la unión el culto y virtuoso cura párroco don Francisco Montero.

Actuaron como padrinos el acreditado industrial don Toribio Sancho y doña Facunda Lobo.

La novia vestía elegante traje de crep satín tocada con hermosa mantilla, que con la simbólica diadema de azahar realzaba su gentileza y elegancia naturales.

El novio vestía traje negro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con varias comidas, donde la abundancia hacía honor a la esplendidez de los padres del novio; no siendo menos espléndidos los padrinos, que agasajaron con pastas, dulces, café, licores y habanos a los concurrentes.

Durante los dos días que duraron los festejos en honor de los contrayentes, reinó la más franca alegría constituyendo la nota típica los animados bailes, en los que hicieron gala de su extenso repertorio el renombrado dulzainero don Dionisio Pastor, acompañado de sus dos hijos.

El bello sexo estaba sugestivamente representado por un precioso plantel de muchachas a cual más bonitas sin citar nombres por temor a omisiones imperdonables, que fueron galantemente atendidas por los obsequiosos jóvenes; imperando entre unos y otros la más sana alegría y el más franco buen humor.

Según costumbre, se bailaron las galas, siendo un rasgo simpático, al par que sentimental, el hecho de salir a bailarlas los ancianos abuelos de la novia, de setenta y nueve y ochenta años.

Reciba el nuevo matrimonio y sus familias mi más sincera enhorabuena, deseándoles felicidades inacabables en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

25-11-930.

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tetones CHATOS de la llanada de Vitoria

Precios

De 7 semanas	65	pesetas uno
De 8 »	75	» »
De 9 »	90	» »
Primales de 3 meses	100	» »
Crías de 4 meses	120	» »
» de 5 meses	140	» »

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar.

Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Corazones al por mayor», comedia cinematográfica marca Gaumont

He aquí una fábula ingenua y candorosa trazada por los más sencillos procedimientos. El director cinematográfico alarga demasiado la acción, por lo que esta película no logra sostener la atención de los espectadores. Hay interesantes escenas, momentos graciosos, aciertos apreciables, pero todo ello aislado, incoherente, sin lograr una norma determinada. En «Corazones al por mayor» pasan las cosas más absurdas, sin que la anécdota responda a la lógica más elemental, ni a la más rudimentaria justificación.

La parte técnica no pasa los límites de lo discreto, lo que no es de extrañar dada la evolución que el cinema ha sufrido en estos últimos años.

Todos los intérpretes cumplen acertadamente su misión, humanizando y depurando varios difíciles figurones.

La agrupación Steing, cada día más aplaudida, ejecutó un bellísimo programa que fué muy del agrado del público.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«Ella es así», película cinematográfica en seis partes

De las exclusivas Diana, montada con verdadero lujo en interiores y vestuario, y aun con transposiciones y efectos fotográficos del mejor gusto artístico; pero el argumento no merecía tanto gasto, pues se reduce a una relación folletinesca, complicada con mil incidentes que entorpecen el libre desarrollo de la acción y llegan a hacerla confusa e ilógica hasta su final, frío e improcedente.

De los numerosos intérpretes que tiene la obra, merecen aplauso, por su trabajo, Murna Loy y William Collier.

Una fantasía de aires regionales, del maestro Guretagoyena, interpretada por la orquesta con el acierto y arte en ella peculiar, fué acogida por el público con nutridos aplausos.

E. N. C.

A los labradores, lecherías, hoteles, posadas y fábricas de harinas

No tiren los desperdicios de casa y pidan uno o más **CERDITOS TOSTONES DE LA LLANADA DE VITORIA** y que en recría hacen 20 y más arrobas en poco tiempo. Precios desde **60, 70, 80, 90** y **100** pesetas.

Para pedidos de catálogo gratis: LUCIO PIAZUELO, **Logroño.**

Nota.—Garantiza la llegada a su destino. Vivos y buenos, con certificado de Sanidad.

Se venden o cambian por vacas una pareja de machos y un carro seminuevo; el carro, de dos años; los machos, de seis y siete, talla seis dedos sobre la cuerda, buena presencia y superior trabajo. Se garantizan con pruebas. Para tratar, con Luis Rubio, en Villovela de Pirón.

Ama de cría de diez y nueve años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende pareja de bueyes en buenas condiciones, de peso 50 arrobas. Para tratar, con Venancio Herranz, en Armuña.

PASTILLAS **MERINO** QUITAN LA **TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

¡PAÑADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,,

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

30.000.000 de pesetas

que se distribuirán en participaciones entre la numerosísima clientela que tiene la zapatería de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

PRECIO FIJO

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡Exito constituyente y definitivo!

CALEFACCION POR CATALIZACION

Patentes: 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego, sin llama, sin ceniza, sin olor

Precio del aparato completo, 120 pesetas

ESTUFITA DE BOLSILLO APARATOS INDUSTRIALES

Criadoras avícolas ISOTERMIS

Precio: 85 pesetas

Procedimiento científico operado a baja temperatura, por la acción **Catalíptica del platino**

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas

Consumo: cinco céntimos por hora

EXPOSICION Y VENTA

Fernando Hernández

PLAZA MAYOR

Industria Española de Estufas ISOTERMIS

ARAGON, 277.--BARCELONA

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.--MADRID

El mejor aceite de ricino "NIKE,,

(AROMATIZADO)

Por su especial preparación no produce náuseas ni vómitos. Los niños lo toman muy a gusto por su total ausencia de olor ni sabor a aceite de ricino

PIDALO EN TODAS LAS FARMACIAS

M.C.D. 2022